

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 007

FECHA: Armenia, 16 de abril 2015

HORA: 8:30 de la mañana

LUGAR: Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud

ASISTENTES: **Dr. ROBERTO ESTEFAN CHEHAB, M.D.**
Presidente Consejo de Facultad
Dr. GILBERTO GARCIA ZULUAGA
Director Programa de Medicina
Ingeniero CARLOS ALBERTO LONDOÑO
CARDONA
Director Programa Salud Ocupacional
Dra. MARÍA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Representante de los Egresados
Dra. MARIA MERCEDES GONZALEZ DE
SCHROEDER
Directora Programa de Enfermería
Dra. BEATRIZ RESTREPO CORTES
Representante de Investigación
ANA PATRICIA PÉREZ SAAVEDRA
Representante de los Docentes
Dr. JOSÉ DEL CARMEN RUÍZ GAMBOA
Director Proyección Social Facultad Ciencias

AUSENTES: **Dr. JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO**
Director Maestría Ciencias Biomédicas (con
Excusa)

LAURA TATIANA GÓMEZ CASTRO
Representante de Estudiantes

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación Acta
3. Informe del Decano
4. Informe del Director Programa de Medicina
5. Informe de la Directora Programa de Enfermería

11. Informe Representante de Investigaciones
12. Informe Comité Centro de Salud
13. Correspondencia
14. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, Presidente del Consejo de Facultad verificó quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, se inició la sesión a las 8:30 de la mañana.

2. APROBACIÓN ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD – 6 del 26 de marzo de 2015.

Pendiente para el próximo Consejo de Facultad

3. INFORME DEL DECANO

El Señor Decano informa que se elaboró una propuesta con el Ingeniero CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA Director del Programa Seguridad y Salud en el Trabajo, para asignación de porcentajes para apoyo económico a docentes y estudiantes de la Facultad Ciencias de la Salud.

La propuesta de la Docente Ana Patricia es poner igual el porcentaje.

La docente Ana Patricia manifiesta que la intención no es estar de un lado o de otro y está hablando como representante de los docentes, informa que solo ha recibido solicitudes de los profesores del programa de Enfermería, de Medicina y de Seguridad y Salud en el Trabajo ningún profesor se ha acercado a hacer solicitudes.

El Doctor Jesé del Carmen Ruiz hace una moción en el sentido que no se tome de una manera tan personal que sea más general y hace una propuesta con respecto a la asignación del porcentaje para apoyo económico así: Medicina 60% Enfermería 30% y 10% Seguridad Social en el Trabajo.

El Señor Decano manifiesta que dentro del planteamiento se está haciendo una solicitud...

La Doctora MARIA VICTORIA SALAZAR POLACIO hace una propuesta para Vicerrectoría Académica de que los Docentes Ocasionales que son la gran mayoría del programa de Salud Ocupacional tuvieran la oportunidad de acceder a las actividades de capacitación y educación continuada ya que según normatividad de la universidad esto no es posible.

Después de realizar un análisis sobre el tema, se pone a consideración las siguientes propuestas:

Propuesta del profesor del Doctor José del Carmen Ruiz.

Programa de Medicina 60%, Programa de Enfermería 30% y Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo 10%.

La propuesta del Ingeniero Carlos Alberto Londoño

Programa de Medicina 50%, Enfermería 40% y Seguridad y Salud en el Trabajo 10%

El Consejo considero se traiga nuevamente la propuesta para el próximo Consejo

El Decano informa que con respecto a la Especialización en Pediatría fue devuelto nuevamente por completitud el documento, teniendo en cuenta que había que hacerle unas precisiones al Convenio Docencia Servicio de acuerdo a un ajuste muy preciso en lo relacionado con el Decreto 055 de enero 2015, se decidió elaborar un nuevo convenio.

El Decano deja planteado que se retome la propuesta del Programa de Medicina Familiar, teniendo en cuenta que el Ministerio de Salud necesita médicos familiares.

También manifiesta que deben pensar en la Acreditación Internacional de los Programas de Medicina y Enfermería.

4. INFORME DEL DIRECTOR PROGRAMA DE MEDICINA

El Director del Programa de Medicina Doctor Gilberto García Zuluaga informa que ya se les envió unas fechas a los internos para el curso de Reanimación Cerebro Cardíopulmonar, igual se mandó una fecha para los docentes y enfermería para la realización del mismo curso.

También manifiesta que había una solicitud enviada al Comité Curricular donde los internos pedían el apoyo del Doctor John Carlos y la Enfermera María Mercedes para trabajar el internado

En lo relacionado con los Internos se va a retomar lo de medicina legal, ya que los convenios están debidamente firmados y legalizados.

El Doctor GILBERTO GARCIA ZULUAGA presenta la solicitud de Año Sabático de la Enfermera María Mercedes González, queda pendiente hasta el cierre de la Convocatoria.

5. INFORME DIRECTORA DEL PROGRAMA DE ENFERMERIA

Se da lectura a oficio con radicado No. 4394 del 26 de marzo del año en curso remitido la Docente Ocasional de Tiempo Completo DORA MARCELA LLANGANATE OSORIO del Programa de Enfermería identificada con cédula de ciudadanía No. 30.398.387, en el cual solicita se le otorgue un estímulo de Desarrollo Profesional para el pago de la matrícula de la Maestría en Administración que cursa en la Universidad del Quindío, teniendo en cuenta el "Acuerdo No. 002 del Consejo Académico del 20 de marzo de 2013 en su Artículo 4. El Consejo de Facultad aprobó se le conceda un estímulo del valor de la matrícula correspondiente al primer semestre de 2015, por un valor equivalente a \$1.610.875.

6. INFORME DEL DIRECTOR PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL.

El Ingeniero CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA solicito la aprobación de eliminar las notas al estudiante MIGUEL GARCIA VELEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 16.756.619 del Programa Seguridad y Salud en el Trabajo. El Consejo de Facultad después de analizar la solicitud decide aprobarla.

NOMBRE	CEDULA	Codigo	Espacio Académico	Nota
MIGUEL GARCIA VELEZ	16.756.619	C 330504	Metodología de la Investigación	0.8
		C 310805	Presupuestos	0.0

El Ingeniero CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA solicito la aprobación de la corrección de nota del siguiente estudiante, que por error involuntario el docente no registro.

NOMBRE	CEDULA	Codigo	Espacio Académico	Nota	Nota Corregida
CARLOS ALBERTO RAMIREZ MORENO	14.568.497	C330105	Dibujo Técnico	0.0	3.4

7. INFORME DIRECTOR MAESTRIA EN CIENCIAS BIOMEDICAS.

No presento informe

8. INFORME DIRECTOR PROYECCION SOCIAL FACULTAD CIENCIAS E LA SALUD

No presento informe

9. INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES

No presento informe

10. INFORME DEL REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

No presento informe

11. INFORME ASESORA DE INVESTIGACIONES

La Doctora BEATRIZ RESTREPO informa que ya se cerró la convocatoria de proyectos para el año entrante, ya se recibieron y están pendientes para remitirlos a la Facultad.

Para la semana entrante se realizará el Congreso de Endocrino, se consiguió con los patrocinadores del Congreso la inscripción para sesenta estudiantes que están rotando por el Hospital y a estudiantes de enfermería.

12. CORRESPONDENCIA

Se da lectura a oficio con radicado No. 4698 del 6 de abril de 2015 dirigido por las estudiantes JENNY MARCELA DE LA PAVA BEDOYA y ESTEFANIA ROBLEDO LOPEZ, en el cual solicitan apoyo económico para asistir al "Séptimo Congreso de Actualización en Pediatría" a realizarse en la ciudad de Cali los días 23 y 24 de abril de 2015. El Consejo de Facultad aprobó la suma de \$124.000 pesos para cada una.

Se lee oficio con radicado No. 4980 del 9 de abril del presente año dirigido por el estudiante CARLOS FERNANDO MORENO RENDON, donde solicita apoyo económico para asistir al "XVII Congreso Panamericano de Infectología" a realizarse en la ciudad de Quito, Educador del 15 al 19 de mayo de 2015. El Consejo de Facultad acordó aprobarle la suma de \$1.700.000 pesos.

Se da lectura a oficio con radicado No. 4694 del 6 de abril de 2015 dirigido por el estudiante ERIC ANDREW VARGAS CARRANZA y otros, en el cual solicitan autorización y posible aprobación del curso intersemestral del espacio académico Salud Ocupacional, en periodo vacacional del primer semestre del año en curso.

El Consejo de Facultad lo aprueba para que el Director del Programa de Medicina continúe con el proceso pertinente.

Se da lectura a oficio con radicado No. 4699 del 6 de abril de 2015 dirigido por las estudiantes JENNY MARCELA DE LA PAVA BEDOYA y ESTEFANIA ROBLEDO LOPEZ, en el cual solicitan apoyo económico para asistir al "XIII Congreso Colombiano de Endocrinología Pediátrica" a realizarse en la ciudad de Bogotá los días 16 y 18 de abril de 2015. El Consejo de Facultad decide no aprobarlo por no tener los soportes requeridos.

Se lee oficio con radicado No. 4247 de marzo de 2015 dirigido por la Doctora OLGA ALICIA NIETO CARDENAS, en el cual solicita permiso y apoyo económico, para hacer del "Curso de Acupuntura" en Taipen China a realizarse del 20 de julio al 7 de agosto de 2015. El Consejo de Facultad aprobó la suma de \$3.000.000 de pesos.

Se da lectura a oficio con radicado No. 2877 de marzo 2015 dirigido por la Doctora OLGA ALICIA NIETO, en el cual informa que en el desarrollo del micro currículo, llevan a cabo varias prácticas en Salud Ambiental, por lo tanto solicita transporte para el desplazamiento de 48 estudiantes de primer semestre para realizar la visita a la Central de Sacrificio. El Consejo de Facultad aprueba y a su vez se consulte a la Vicerrectoría Administrativa si dicho gasto se realiza por el rubro de Movilidad Estudiantil.

Se lee oficio con radicado No. 4878 de marzo 8 de 2015 dirigido por la Docente de Programa de Enfermería María Mercedes González, en el cual solicita apoyo para asistir como ponente poster al "VI Simposio Colombiano de Virología" los días 27, 28 y 29 de abril del presente año en la ciudad de Bogotá. El Consejo de Facultad aprobó la suma de \$750.000 pesos.

Se da lectura a oficio con radicado No. 2384 de abril 14 de 2015 dirigido por la Directora del Programa de Enfermería, donde solicita permiso y apoyo económico a las docentes Ingrid Caicedo Martinez, Ana Patricia Pérez, Diana Marcela Rengifo y Jimmy Jackeline García para asistir ACOFAEN, para la construcción y revisión de las preguntas para los exámenes Saber Pro, a realizarse en la ciudad de Manizales los días 27 y 28 de abril del año en curso. El Consejo aprobó la suma de \$170.000 pesos para cada una.

Se dio lectura a oficio radicado con No. 2390, en el cual informan que el Comité Curricular del día 8 de abril de 2015 Acta No.0011 aprobó permiso académico a las docentes: Ana Patricia Pérez, Adíela Henao Buritica, Nancy García, Edna Jhoana Mondragón y Carmen Aidé Fernández, y decidieron solicitar al Consejo de

El Consejo de Facultad después de analizar las solicitudes aprueba el permiso académico; el apoyo económico no fue aprobado, teniendo en cuenta que el presupuesto definido, para apoyo movilidad docente, para el primer semestre académico, fue agotado

Se dio lectura a oficio radicado con No. 2388, en el cual informa que el Comité Curricular del día 8 de abril de 2015 Acta No.0011 aprobaron permiso académico a las docentes: Gloria Marcela Correa, Margarita Ardila Flórez y Ingrid Caicedo Martinez, y decidieron solicitar al Consejo de Facultad el apoyo económico, para asistir al "II Congreso Latinoamericano "NANDA" los días 11, 12 y 13 de junio de 2015.

El Consejo de Facultad después de analizar las solicitudes decidió no aprobarlas, teniendo en cuenta que el presupuesto definido, para apoyo movilidad docente, para el primer semestre académico fue agotado.

Se dio lectura a oficio radicado con No. 4958, dirigido por la Docente ANA PATRICIA PEREZ SAAVEDRA, donde solicita permiso académico y apoyo económico para presentar en modalidad de poster los resultados de la Investigación "Estrategias Innovadoras de Evaluación En El Área Básica de un Programa de Medicina: Caracterización" a realizarse en la ciudad de Pasto.

El Consejo de Facultad después de analizar la solicitud aprueba el permiso académico; el apoyo económico no fue aprobado, teniendo en cuenta que el presupuesto definido, para apoyo movilidad docente, para el primer semestre académico, fue agotado.

Se lee oficio con radicado con No. 4737 enviado por la Docente MARGARITA ARDILA FLOREZ, en el cual solicita permiso académico y apoyo económico para asistir al "Congreso Internacional en Toxoplasma Congénita" a celebrarse en la ciudad de Belo Horizonte Brasil del 5 al 8 de mayo del año en curso".

El Consejo de Facultad después de analizar la solicitud, aprueba el permiso académico; el apoyo económico no se aprueba teniendo en cuenta que el presupuesto definido, para apoyo movilidad docente, para el primer semestre académico fue agotado.

Se da lectura a oficio radicado con No. 4659 remitido por el estudiante ESTEBAN ARMANDO ZABALA CAMPO, donde solicita apoyo económico para asistir al "III Congreso Internacional Cuidado de la Salud, Socialización SOCIEEN-Colombia" a realizarse la ciudad de Pasto los días 12 y 13 de mayo del año en curso. EL Consejo de Facultad aprobó la suma de Cuatrocientos Cincuenta Mil Pesos (\$450.000) Mcte.

Se lee oficio radicado con No. 2304 enviado por el estudiante

la ciudad de Pasto los días 12 y 13 de mayo del año en curso. El Consejo de Facultad aprobó la suma de Tres Millones de Pesos (\$3.000.000) Mcte, para Ocho (8) estudiantes.

13. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Docente Ana Patricia Pérez manifiesta que empezaron las practicas con los estudiantes de Enfermería y no se tiene respuesta para el manejo de los loker, es necesario les asignen un número de estos con sus respectivas llaves para ellos poderlos manejar

Se dio terminada la sesión a las 11:40 de la mañana



ROBERTO ESTEFAN CHEHAB
Presidente



MARIA VICTORIA SALAZAR P.
Secretaria

Elaboro: Gloria M.R.